

## 1. Datos generales de la asignatura

---

- Nombre de la asignatura: Acompañamiento de Canto I
- Tipo de asignatura: Obligatoria de especialidad
- Impartición (*número de cardinal*): primer semestre
- Créditos ECTS: 2 Valor total en horas (*1 crédito=30h*): 60 horas
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas ( <i>clases individuales, clases colectivas</i> ):	15
Estimación de otras horas presenciales : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	3
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo:	42

- Profesor/a, profesores/ras de la asignatura y correo electrónico:

SARA ALMAZÁN GIL

Email: [almazansara@yahoo.es](mailto:almazansara@yahoo.es)

- Departamento: Piano y Acordeón

## 2. Competencia y objetivos que se desarrollan en la asignatura (véase anexo I)

---

La asignatura de acompañamiento de canto es una asignatura específica de la especialidad de piano. Con el estudio de la misma, el alumnado ha de profundizar y perfeccionarse en su formación como pianista con disciplinas diferentes, complementarias y otras que refuerzan las que su asignatura troncal les proporciona, abriéndoles además la posibilidad de un nuevo posible camino profesional como repertorista vocal, como correpetidor, como pianista acompañante, y como cualquier profesión, que realizada al piano, tenga un contacto directo con el mundo de los solistas vocales, *ensembles*, coros y teatros.

El alumno deberá aprender a leer a vista con soltura y calidad musical mientras acompaña, a gestionar el tiempo y forma de estudio para obtener los mejores resultados con el mínimo tiempo, y a trabajar en equipo - sin jerarquías, bien liderando, o bien acatando las decisiones de un director musical o de escena, habiendo desarrollado su sensibilidad hacia la afinación y poseyendo una rica su gama de color e intensidad sonora - todo ello siempre adaptado a los diferentes tipos de instrumentos vocales. Aprenderá a exponer el significado del contenido musical y no musical (estudio de la dramaturgia y poesía) de las obras que estudie. Deberá ser capaz de cantar mientras acompaña, y poder realizar voces que estén ausentes en algún

concertante o *ensemble*. Se hará a lo largo del curso con un repertorio representativo de todas las épocas, géneros y estilos.

### 3. Descripción / Contenidos generales (véase anexo II)

---

Los contenidos generales de la asignatura son todos aquellos que permitirán y ayudarán al alumno a afrontar cualquier obra del repertorio vocal con el mayor grado posible de excelencia, como la adquisición de recursos para el acercamiento y estudio de la poesía y dramaturgia de las obras, el estudio del vínculo entre esos textos y los textos propiamente musicales, el desarrollo de la capacidad de lectura a vista a través de diferentes métodos con el doble fin de perfeccionar cada vez más la relación en el estudio de tiempo-resultados y para su posible futuro profesional en situaciones que lo requieran (como acompañante en audiciones, concursos y clases de canto), el estudio de las líneas vocales desde los diferentes puntos de vista técnicos y expresivos, el acercamiento a la fonética de los diferentes idiomas en relación con el idioma materno, el trabajo de afinación vocal desarrollando la percepción de las variantes de altura que proporcionan los resonadores utilizados por los cantantes, la mejora de los recursos técnicos al piano en beneficio de la interpretación, el estudio y lectura del repertorio de concierto, el estudio y lectura del repertorio vocal orquestal al piano, el trabajo con el color en los diferentes ataques y técnicas para la creación de distintos cuadros poéticos en las canciones, el desarrollo de la creatividad sonora para la recreación al piano de los diferentes acompañamientos orquestales, el desarrollo de la creatividad en la labor de adaptación a los diferentes tipos de instrumentos de los cantantes, etc.

### 4. Objetivos generales

---

#### 1. Desarrollar una conciencia física ante el instrumento.

- 1.1. Desarrollar una buena actitud ante el instrumento fruto de una disposición mental receptiva y relajada.
- 1.2. Diferenciar los distintos segmentos y fuerzas implicadas en la realización y resultados obtenidos.
- 1.3. Desarrollar una técnica sólida para afrontar el estudio de las obras.

#### 2. Interpretar obras del repertorio vocal de diferentes estilos y autores desarrollando las capacidades psicológicas y auditivas.

- 2.1. Plantear el camino hacia realidades multifuncionales: poesía-música, dramaturgia-música, escena-música, melodía-acompañamiento, polifonía, homofonía. Texturas y balance.
- 2.2. Tener un método de trabajo efectivo.

2.3. Conocer en profundidad la construcción de las obras a través del manejo de todos los parámetros musicales.

3. Interrelacionar los conocimientos adquiridos en otras materias del currículo como Piano, Educación Vocal, Coro, Análisis, Educación auditiva, Concepto Histórico de la Música, Música de Cámara, Dúo Pianístico, Idiomas, y Lectura, Improvisación y Acompañamiento.

4. Adquirir un criterio propio en el uso del piano como herramienta de trabajo en relación al canto, para su futuro profesional.

#### 5. Organización general de la asignatura

---

Las clases se imparten de forma individual y personalizada

- Metodología de clases y actividades (presenciales y no presenciales)
  - Primero se realizará una valoración inicial del alumno para poder trabajar a partir del nivel en que se encuentra.
  - Se irán combinando a lo largo del curso la lectura a vista de nuevas obras con el trabajo de las piezas estudiadas por el alumno fuera del horario de clase.
  - Se realizarán lecturas exigiendo todo lo escrito en la partitura sin errores, así como lecturas exigiendo por encima de todo el tempo final de la obra y la ejecución de los elementos básicos para hacer una buena labor de acompañamiento a vista con el solista.
  - Se realizarán tanto análisis musicales como análisis de los textos de las obras del curso.
  - Se estudiarán tanto obras de repertorio vocal originalmente escrito para piano como obras originalmente escritas para orquesta.
  - Se realizarán recitativos *secos* y *acompañados* en varios idiomas.
  - Se practicarán lecturas que incluyan el acompañamiento y la voz solista simultáneamente.
  - Se estudiarán los diferentes tratamientos de las líneas musicales de los cantantes y las líneas pianísticas u orquestales en las partituras de diferentes épocas.
  - Se estudiará la ornamentación y cadencias del *bel canto* barroco y del *bel canto* romántico.
  - Se trabajarán obras de cámara, de oratorio, de ópera, de zarzuela, operetta y musical.
  - Se trabajará la adaptación de diferentes reducciones orquestales a las diferentes aptitudes individuales de los alumnos.

- Se hará un estudio en determinados pasajes que lo requieran, de las diferentes digitaciones posibles, y de los diferentes ataques y recursos técnicos posibles, desarrollando el criterio para elegir las que mejor resuelvan la intención estético-musical que se tenga.
  - Siempre que sea necesario, se harán ejercicios técnicos para resolver las dificultades que puedan encontrarse en las obras.
  - Se realizarán prácticas en las clases de educación vocal.
- Planificación de las actividades (descripción y temporalización)

Se hace siempre en base al nivel de los alumnos, proporcionando a cada uno de ellos lo necesario para el cumplimiento de los objetivos de la asignatura.

## 6. Evaluación del aprendizaje

---

### Criterios de Evaluación

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.
2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos abarcando el mayor espectro histórico posible. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.
3. Actuar dirigiendo la interpretación mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra. Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.
4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente. Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos. Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

### Sistemas de Evaluación

#### Criterios de calificación

(Valoración de:

Lectura a primera vista, cuestiones estilísticas, determinaciones estéticas, interpretación, recursos técnicos y su elección, capacidad de concentración, puntualidad, comunicación personal, interés, educación, trabajo de los textos musicalizados, tratamiento de reducciones de orquesta, cantidad - calidad - diversidad del repertorio realizado, trabajo sonoro, creatividad en el estudio y en el trabajo en equipo, capacidad de organización, capacidad de resolución artística en relación a los medios que se tengan en ese momento, labor camerística y de acompañamiento con los cantantes, capacidad de reacción, resultados en recital, etc. )

- **EVALUACIÓN ORDINARIA:** aquella que corresponde a la primera y segunda convocatoria evaluada por el profesor.

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo tres faltas injustificadas y hasta un máximo de cinco faltas en total, sean justificadas o no.

Una vez superada la suma de cinco faltas (justificadas y/o no justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria.

Las faltas se considerarán justificadas en las siguientes circunstancias:

- 1) Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente
- 2) Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente

- **EVALUACIÓN SUSTITUTORIA:**

Los alumnos que hayan sobrepasado las cinco faltas, habrán de demostrar en clase y en un examen recital, haber superado los contenidos mínimos de la materia.

- **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:** ( la que corresponde a tercera y cuarta convocatoria siempre por tribunal que nombra la dirección del centro.)

- Para aquellos alumnos que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán y deberá examinarse con un tribunal nombrado al efecto y formado por al menos tres profesores del departamento. Para ello podrá considerarse desde el examen o entrega de trabajo, pero ambos deberán realizarse en el mismo día determinado para el tribunal.
- Esta evaluación extraordinaria se califica en un 90 % en el acto del examen, si el profesor valora también el trabajo de las clases.

#### Actividades de evaluación y su relación con la calificación final

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	75%
Prácticas con cantantes, audiciones, y/o pruebas evaluadas.	Evaluación continua	25%

(La calificación se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En el caso de existir más de dos agrupaciones que pudieran optar a esta calificación la Matrícula de Honor se realizará a través de un recital público y será evaluada por un tribunal de la especialidad- )

## FUENTES

### LIBROS

- EL LIED CLÁSICO: HAYDN, MOZART Y BEETHOVEN, Judith G. Vilorio  
*Hiperión Ediciones, 2003, Madrid, ISBN: 978-84-7517-760-1*
- LOS LIEDER DE SCHUBERT, Dietrich Fischer-Dieskau  
*Alianza Editorial, S.A., 1989, Madrid, ISBN: 84-206-8544-5*
- RECLAMS LIEDFÜHRER, Oehlmann, Stahmer, Sprau, Bauni,  
*Reclam Philipp Jun., 2008, Stuttgart, ISBN: 978-3150106808*
- GUIDE DE LA MÉLODIE ET DU LIED, Collectif, François-Sappey, Cantagrel  
*Fayard, 1994, ISBN: 9782213592107*
- EL LIBRO DE LA ÓPERA, Arthur Jacobs y Stanley Sadie  
*Ediciones Rialp, S.A., 1990 Madrid, ISBN 84-321-2690-X*
- EL ABC de la ópera, Eckhardt van den Hoogen  
*Santillana Ediciones Generales, S.L., 2008, Madrid, ISBN 978-84-306-0689-4*
- OPER, OPERETTE, MUSICAL, Hans Renner  
*Südwest Verlag GmbH & Co. KG, München, ISBN 3-517-07904-9*
- HANDBUCH DER OPER, Rudolf Kloiber, Wulf Konold, Robert Maschka  
*Bärenreiter, 2011, ISBN: 978-3-423-34132-5*
- A HISTORY OF THE ORATORIO. 4 BÄNDE, Howard E. Smither  
*University of North Carolina Press, Chapel Hill 1977-2000*
- ORATORIENFÜHRER, Silke Leopold, Ullrich Scheideler  
*Metzler, 2000, Stuttgart, ISBN: 3-476-00977-7*
- LA VOZ EN LA ZARZUELA, Ramón Regidor Arribas  
*Real Musical 1991, Madrid, Depósito legal M. 378-1991*
- TEMAS DEL CANTO, Ramón Regidor Arribas  
*Real Musical 1977, Madrid, ISBN: 84-387-0025-X*
- LA CANCIÓN LÍRICA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX, Celsa Alonso  
*Ediciones del ICCMU, Madrid, ISBN: 84-89457-03-4*
- THE ENCYCLOPEDIA OF MUSICAL THEATRE, 3 VOLUMES, Kurt Gänzl  
*Schirmer Books, 2001, New York, ISBN: 2-02-864970-2*
- PRINCIPIOS DE LA FONOLOGÍA Y FONÉTICA ESPAÑOLAS, Antonio Quilis  
*Arco Libros, S.L., 2005, Madrid, ISBN: 84-7635-250-6*
- EL LIBRO DE LA VOZ, Michael McCallion  
*Ediciones Urano S.A., 1998, Barcelona, ISBN: 84-7953-246-7*

- PARLER, DIRE, CHANTER, testes réunis par Georgie Durosoir  
*Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 2000, ISBN: 2-84050-176-7*
- REALIDAD Y FICCIÓN EN LAS ÓPERAS DE MOZART, Rémy Stricker  
*Aguilar, S.A. de Ediciones, 1991, Madrid, ISBN: 84-03-60212-X*
- CARTAS DE WOLFGANG AMADEUS MOZART  
*Muchnik Editores S.A., 1991, Barcelona, ISBN: 84-7669-010-X*
- GUSTAV MAHLER, Alma Mahler  
*Taurus Ediciones, S.A., 1986, Madrid, ISBN: 84-306-1157-6*
- LA INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA, Thurston Dart  
*A. Machado Libros, S.A., 2002, ISBN: 84-7774-757-1*
- LA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DE LA MÚSICA, Colin Lawson y Robin Stowell  
*Alianza Editorial S.A., 2005, Madrid, ISBN: 84-206-8207-1*
- LA MÚSICA COMO DISCURSO SONORO, Nikolaus Harnoncourt  
*Acantilado, Quaderns Crema, S.A., 2006, Barcelona, ISBN: 978-84-96136-98-4*
- LOS GRANDES PIANISTAS, Harold C. Schonberg  
*Javier Vergara Editor S.A., 1990, Buenos Aires, Argentina, ISBN: 950-15-0992-3*
- REDUCCIÓN AL PIANO DE LA PARTITURA DE ORQUESTA, Hugo Riemann  
*Idea Books, S.A., 2005, Barcelona, ISBN: 84-8236-325-5*
- THE UNASHAMED ACCOMPANIST, Gerald Moore  
*Julia MacRae Books, 1990, London, ISBN: 0-86203-496-5*
- THE ACCOMPANIST, Andre Benoist  
*Paganiniana Publications, 1978, New Jersey, ISBN - 0-87666-614-4*
- HISTORIA DE LA TÉCNICA PIANISTA, Luca Chiantore  
*Alianza Editorial S.A., 2007 Madrid, ISBN: 978-84-206-7895-5*
- KEYBOARD INTERPRETATION, Howard Ferguson  
*Oxford University Press, 1991, New York, ISBN: 0-19-318419-2*
- ATLAS DE MÚSICA - 2 TOMOS, Ulrich Michels  
*Alianza Editorial S.A., 1993, Madrid, ISBN: 84-206-6999-7*
- HISTORIA DE LA MÚSICA, TOMOS DEL VI AL XII, diferentes autores  
*Ediciones Turner, S.A., 1980, Madrid, ISBN de la obra completa: 84-7506-165-6*
- LOS GRANDES COMPOSITORES, 6 TOMOS  
*Salvat, S.A. de Ediciones Arrieta, Pamplona, ISBN: 84-7743-066-7*
- LA GRAN ÓPERA, 5 TOMOS  
*Editorial Planeta-De Agostini, S.A., 1990, Barcelona, ISBN: 84-395-1681-9*
- ARMONIA, Walter Piston  
*Editorial Labor, S.A., 1991, Barcelona, ISBN: 84-335-7865-0*
- FUNCIONES ESTRUCTURALES DE LA ARMONÍA, Arnold Schönberg



*Idea Books, S.A., 1999, Barcelona, ISBN: 84-8236-134-1*

TRATADO DE LA FORMA MUSICAL, Clemens Kühn  
Editorial Labor, S.A., 1992, Barcelona, ISBN: 84-335-7864-2

ANÁLISIS DEL ESTILO MUSICAL, Jan LaRue  
Editorial Labor, S.A., 1993, Barcelona, ISBN: 84-335-7855-3

FRONTERAS DE LA MÚSICA, Ramón Barce  
Real Musical, S.A., 1985, Madrid, ISBN: 84-387-0120-5

## PÁGINAS WEB

<http://www.kareol.es/>

<http://www.recmusic.org/lieder/cindex.html>

<http://www.bach-cantatas.com/>

<http://www.aria-database.com/>

<http://www.opera-guide.ch/>

<http://www.wagneroperas.com/>

<http://www.wagnermania.com/>

<http://lazarzuela.webcindario.com/>

[http://www.zarzuela.net/index\\_es.htm](http://www.zarzuela.net/index_es.htm)

<http://www.zarzueros.com/>

<http://atodazarzuela.blogspot.com.es/>

<http://www.guidetomusicaltheatre.com/>

<http://www.vam.ac.uk/page/m/musical-theatre/>

## PARTITURAS en la red

[imslp.org](http://imslp.org)

<http://bibliotecacsma.es/web/partituras-colecciones-digitalizadas/>

<http://www.dlib.indiana.edu/variations/scores/>

<http://dme.mozarteum.at/DME/main/index.php?l=2>

<http://www.bach-cantatas.com/Scores/>

## ANEXO I. Competencias

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL GRADUADO O GRADUADA EN MÚSICA

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Música deben poseer las siguientes competencias transversales:

- CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

- CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

## 2. COMPETENCIAS GENERALES DEL GRUADO O GRADUADA EN MÚSICA

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Música deben poseer las siguientes competencias generales:

- CG 1 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- CG 2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- CG 3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG 4 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- CG 5 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- CG 6 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG 7 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- CG 8 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- CG 9 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- CG 10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG 11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos

## GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE

estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

- CG 12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- CG 13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- CG 14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- CG 15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- CG 16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- CG 17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG 18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- CG 19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- CG 20 Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- CG 21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- CG 22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- CG 23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- CG 24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

## GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE

- CG 25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- CG 26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- CG 27 Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Música en la especialidad de Interpretación deben poseer las siguientes competencias específicas:

- CEI 1 Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- CEI 2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- CEI 3 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- CEI 4 Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- CEI 5 Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- CEI 6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- CEI 7 Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- CEI 8 Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- CEI 9 Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

CEI 10 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

## ANEXO II. Descripción y contenidos generales

### BOA – 03/10/2011, número 195

- Práctica pianística en relación a la escritura instrumental específica para canto.
- Experiencia creativa sonora por medio del instrumento y adecuación a los distintos tipos de voces.
- Asimilación de las herramientas conceptuales vinculadas a la propia identidad.
- Conocimiento de la voz y de la interpretación vocal en relación a la teoría de la interpretación.
- Técnica corporal y sonido intrínsecos con idea expresiva y equilibrio artístico.
- Recreación del repertorio de cualquier época y cualquier estilo tanto en la escritura para piano como en la adaptación de otro tipo de partituras instrumentales al piano.
- Valoración de la experiencia artística en el estudio y en la interpretación.
- Conocimiento interno y consciente de los medios por la interacción con la voz: sonido, fraseo, idea expresiva, relación texto-música, balance sonoro, etc.

## 1. Datos generales de la asignatura

- Nombre de la asignatura: Acompañamiento de Canto II
- Tipo de asignatura: Obligatoria de especialidad
- Impartición (*número de cardinal*): segundo semestre
- Créditos ECTS: 2 Valor total en horas (*1 crédito=30h*): 60 horas
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas ( <i>clases individuales, clases colectivas</i> ):	15
Estimación de otras horas presenciales : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	3
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo:	42

- Profesor/a, profesores/ras de la asignatura y correo electrónico:

SARA ALMAZÁN GIL

Email: [almazansara@yahoo.es](mailto:almazansara@yahoo.es)

- Departamento: Piano y Acordeón

## 2. Competencia y objetivos que se desarrollan en la asignatura (véase anexo I)

La asignatura de acompañamiento de canto es una asignatura específica de la especialidad de piano. Con el estudio de la misma, el alumnado ha de profundizar y perfeccionarse en su formación como pianista con disciplinas diferentes, complementarias y otras que refuerzan las que su asignatura troncal les proporciona, abriéndoles además la posibilidad de un nuevo posible camino profesional como repertorista vocal, como correpetidor, como pianista acompañante, y como cualquier profesión, que realizada al piano, tenga un contacto directo con el mundo de los solistas vocales, *ensembles*, coros y teatros.

El alumno deberá aprender a leer a vista con soltura y calidad musical mientras acompaña, a gestionar el tiempo y forma de estudio para obtener los mejores resultados con el mínimo tiempo, y a trabajar en equipo - sin jerarquías, bien liderando, o bien acatando las decisiones de un director musical o de escena, habiendo desarrollado su sensibilidad hacia la afinación y poseyendo una rica su gama de color e intensidad sonora - todo ello siempre adaptado a los diferentes tipos de instrumentos vocales. Aprenderá a exponer el significado del contenido musical y no musical (estudio de la dramaturgia y poesía) de las obras que estudie. Deberá ser capaz de cantar mientras acompaña, y poder realizar voces que estén ausentes en algún

concertante o *ensemble*. Se hará a lo largo del curso con un repertorio representativo de todas las épocas, géneros y estilos.

### 3. Descripción / Contenidos generales (véase anexo II)

---

Los contenidos generales de la asignatura son todos aquellos que permitirán y ayudarán al alumno a afrontar cualquier obra del repertorio vocal con el mayor grado posible de excelencia, como la adquisición de recursos para el acercamiento y estudio de la poesía y dramaturgia de las obras, el estudio del vínculo entre esos textos y los textos propiamente musicales, el desarrollo de la capacidad de lectura a vista a través de diferentes métodos con el doble fin de perfeccionar cada vez más la relación en el estudio de tiempo-resultados y para su posible futuro profesional en situaciones que lo requieran (como acompañante en audiciones, concursos y clases de canto), el estudio de las líneas vocales desde los diferentes puntos de vista técnicos y expresivos, el acercamiento a la fonética de los diferentes idiomas en relación con el idioma materno, el trabajo de afinación vocal desarrollando la precepción de las variantes de altura que proporcionan los resonadores utilizados por los cantantes, la mejora de los recursos técnicos al piano en beneficio de la interpretación, el estudio y lectura del repertorio de concierto, el estudio y lectura del repertorio vocal orquestal al piano, el trabajo con el color en los diferentes ataques y técnicas para la creación de distintos cuadros poéticos en las canciones, el desarrollo de la creatividad sonora para la recreación al piano de los diferentes acompañamientos orquestales, el desarrollo de la creatividad en la labor de adaptación a los diferentes tipos de instrumentos de los cantantes, etc.

### 4. Objetivos generales

---

#### 1. Desarrollar una conciencia física ante el instrumento.

- 1.1. Desarrollar una buena actitud ante el instrumento fruto de una disposición mental receptiva y relajada.
- 1.2. Diferenciar los distintos segmentos y fuerzas implicadas en la realización y resultados obtenidos.
- 1.3. Desarrollar una técnica sólida para afrontar el estudio de las obras.

#### 2. Interpretar obras del repertorio vocal de diferentes estilos y autores desarrollando las capacidades psicológicas y auditivas.

- 2.1. Plantear el camino hacia realidades multifuncionales: poesía-música, dramaturgia-música, escena-música, melodía-acompañamiento, polifonía, homofonía. Texturas y balance.
- 2.2. Tener un método de trabajo efectivo.



2.3. Conocer en profundidad la construcción de las obras a través del manejo de todos los parámetros musicales.

3. Interrelacionar los conocimientos adquiridos en otras materias del currículo como Piano, Educación Vocal, Coro, Análisis, Educación auditiva, Concepto Histórico de la Música, Música de Cámara, Dúo Pianístico, Idiomas, y Lectura, Improvisación y Acompañamiento.

4. Adquirir un criterio propio en el uso del piano como herramienta de trabajo en relación al canto, para su futuro profesional.

#### 5. Organización general de la asignatura

---

Las clases se imparten de forma individual y personalizada

- Metodología de clases y actividades (presenciales y no presenciales)
  - Primero se realizará una valoración inicial del alumno para poder trabajar a partir del nivel en que se encuentra.
  - Se irán combinando a lo largo del curso la lectura a vista de nuevas obras con el trabajo de las piezas estudiadas por el alumno fuera del horario de clase.
  - Se realizarán lecturas exigiendo todo lo escrito en la partitura sin errores, así como lecturas exigiendo por encima de todo el tempo final de la obra y la ejecución de los elementos básicos para hacer una buena labor de acompañamiento a vista con el solista.
  - Se realizarán tanto análisis musicales como análisis de los textos de las obras del curso.
  - Se estudiarán tanto obras de repertorio vocal originalmente escrito para piano como obras originalmente escritas para orquesta.
  - Se realizarán recitativos *secos* y *acompañados* en varios idiomas.
  - Se practicarán lecturas que incluyan el acompañamiento y la voz solista simultáneamente.
  - Se estudiarán los diferentes tratamientos de las líneas musicales de los cantantes y las líneas pianísticas u orquestales en las partituras de diferentes épocas.
  - Se estudiará la ornamentación y cadencias del *bel canto* barroco y del *bel canto* romántico.
  - Se trabajarán obras de cámara, de oratorio, de ópera, de zarzuela, operetta y musical.
  - Se trabajará la adaptación de diferentes reducciones orquestales a las diferentes aptitudes individuales de los alumnos.

- Se hará un estudio en determinados pasajes que lo requieran, de las diferentes digitaciones posibles, y de los diferentes ataques y recursos técnicos posibles, desarrollando el criterio para elegir las que mejor resuelvan la intención estético-musical que se tenga.
  - Siempre que sea necesario, se harán ejercicios técnicos para resolver las dificultades que puedan encontrarse en las obras.
  - Se realizarán prácticas en las clases de educación vocal.
- Planificación de las actividades (descripción y temporalización)

Se hace siempre en base al nivel de los alumnos, proporcionando a cada uno de ellos lo necesario para el cumplimiento de los objetivos de la asignatura.

## 6. Evaluación del aprendizaje

---

### Criterios de Evaluación

1. Asistir a las clases y participar de manera activa en las actividades organizadas dentro de la asignatura. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para la participación conjunta en las actividades de las clases, su actitud y capacidad de expresión de ideas.
2. Interpretar obras de distintas épocas y estilos abarcando el mayor espectro histórico posible. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.
3. Actuar dirigiendo la interpretación mientras se realiza su propia parte, o saber colocarse en un segundo plano, según la ocasión lo requiera en cada momento de la obra. Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Así mismo se valorará el criterio del alumno con respecto a los aspectos de equilibrio sonoro, timbre, afinación y fraseo.
4. Estudiar individualmente la parte correspondiente de la obra. Ensayar periódicamente. Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva ante el trabajo y en la interrelación personal del grupo, y la actitud constructiva y positiva ante la asignatura de cada uno de los integrantes del conjunto.

5. Interpretar en concierto público obras de diversas épocas y estilos. Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

### Sistemas de Evaluación

- **EVALUACIÓN ORDINARIA:** aquella que corresponde a la primera y segunda convocatoria evaluada por el profesor.

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo tres faltas injustificadas y hasta un máximo de cinco faltas en total, sean justificadas o no.

Una vez superada la suma de cinco faltas (justificadas y/o no justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria.

Las faltas se considerarán justificadas en las siguientes circunstancias:

- 1) Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente
- 2) Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente

- **EVALUACIÓN SUSTITUTORIA:**

Los alumnos que hayan sobrepasado las cinco faltas, habrán de demostrar en clase y en un examen recital, haber superado los contenidos mínimos de la materia.

- 
- **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:** ( la que corresponde a tercera y cuarta convocatoria siempre por tribunal que nombra la dirección del centro.)
- Para aquellos alumnos que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán y deberá examinarse con un tribunal nombrado al efecto y formado por al menos tres profesores del departamento. Para ello podrá considerarse desde el examen o entrega de trabajo, pero ambos deberán realizarse en el mismo día determinado para el tribunal.
- Esta evaluación extraordinaria se califica en un 90 % en el acto del examen, si el profesor valora también el trabajo de las clases.

### Actividades de evaluación y su relación con la calificación final

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	75%
Prácticas con cantantes, audiciones, y/o pruebas evaluadas.	Evaluación continua	25%

### Criterios de calificación

Valoración de:

Lectura a primera vista, cuestiones estilísticas, determinaciones estéticas, interpretación, recursos técnicos y su elección, capacidad de concentración, puntualidad, comunicación personal, interés, educación, trabajo de los textos musicalizados, tratamiento de reducciones de orquesta, cantidad - calidad - diversidad del repertorio realizado, trabajo sonoro, creatividad en el estudio y en el trabajo en equipo, capacidad de organización, capacidad de resolución artística en relación a los medios que se tengan en ese momento, labor camerística y de acompañamiento con los cantantes, capacidad de reacción, resultados en recital, etc.

La calificación se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En el caso de existir más de dos agrupaciones que pudieran optar a

esta calificación la Matrícula de Honor se realizará a través de un recital público y será evaluada por un tribunal de la especialidad-

## FUENTES

### LIBROS

EL LIED CLÁSICO: HAYDN, MOZART Y BEETHOVEN, Judith G. Vioria  
*Hiperión Ediciones, 2003, Madrid, ISBN: 978-84-7517-760-1*

LOS LIEDER DE SCHUBERT, Dietrich Fischer-Dieskau  
*Alianza Editorial, S.A., 1989, Madrid, ISBN: 84-206-8544-5*

RECLAMS LIEDFÜHRER, Oehlmann, Stahmer, Sprau, Bauni,  
*Reclam Philipp Jun., 2008, Stuttgart, ISBN: 978-3150106808*

GUIDE DE LA MÉLODIE ET DU LIED, Collectif, François-Sappey, Cantagrel  
*Fayard, 1994, ISBN: 9782213592107*

EL LIBRO DE LA ÓPERA, Arthur Jacobs y Stanley Sadie  
*Ediciones Rialp, S.A., 1990 Madrid, ISBN 84-321-2690-X*

EI ABC de la ópera, Eckhardt van den Hoogen  
*Santillana Ediciones Generales, S.L., 2008, Madrid, ISBN 978-84-306-0689-4*

OPER, OPERETTE, MUSICAL, Hans Renner  
*Südwest Verlag GmbH & Co. KG, München, ISBN 3-517-07904-9*

HANDBUCH DER OPER, Rudolf Kloiber, Wulf Konold, Robert Maschka  
*Bärenreiter, 2011, ISBN: 978-3-423-34132-5*

A HISTORY OF THE ORATORIO. 4 BÄNDE, Howard E. Smither  
*University of North Carolina Press, Chapel Hill 1977-2000*

ORATORIENFÜHRER, Silke Leopold, Ullrich Scheideler  
*Metzler, 2000, Stuttgart, ISBN: 3-476-00977-7*

LA VOZ EN LA ZARZUELA, Ramón Regidor Arribas  
*Real Musical 1991, Madrid, Depósito legal M. 378-1991*

TEMAS DEL CANTO, Ramón Regidor Arribas  
*Real Musical 1977, Madrid, ISBN: 84-387-0025-X*

LA CANCIÓN LÍRICA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX, Celsa Alonso  
*Ediciones del ICCMU, Madrid, ISBN: 84-89457-03-4*

THE ENCYCLOPEDIA OF MUSICAL THEATRE, 3 VOLUMES, Kurt Gänzl  
*Schirmer Books, 2001, New York, ISBN: 2-02-864970-2*

## GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE

- PRINCIPIOS DE LA FONOLOGÍA Y FONÉTICA ESPAÑOLAS, Antonio Quilis  
*Arco Libros, S.L., 2005, Madrid, ISBN: 84-7635-250-6*
- EL LIBRO DE LA VOZ, Michael McCallion  
*Ediciones Urano S.A., 1998, Barcelona, ISBN: 84-7953-246-7*
- PARLER, DIRE, CHANTER, testes réunis par Georgie Durosoir  
*Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 2000, ISBN: 2-84050-176-7*
- REALIDAD Y FICCIÓN EN LAS ÓPERAS DE MOZART, Rémy Stricker  
*Aguilar, S.A. de Ediciones, 1991, Madrid, ISBN: 84-03-60212-X*
- CARTAS DE WOLFGANG AMADEUS MOZART  
*Muchnik Editores S.A., 1991, Barcelona, ISBN: 84-7669-010-X*
- GUSTAV MAHLER, Alma Mahler  
*Taurus Ediciones, S.A., 1986, Madrid, ISBN: 84-306-1157-6*
- LA INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA, Thurston Dart  
*A. Machado Libros, S.A., 2002, ISBN: 84-7774-757-1*
- LA INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DE LA MÚSICA, Colin Lawson y Robin Stowell  
*Alianza Editorial S.A., 2005, Madrid, ISBN: 84-206-8207-1*
- LA MÚSICA COMO DISCURSO SONORO, Nikolaus Harnoncourt  
*Acantilado, Quaderns Crema, S.A., 2006, Barcelona, ISBN: 978-84-96136-98-4*
- LOS GRANDES PIANISTAS, Harold C. Schonberg  
*Javier Vergara Editor S.A., 1990, Buenos Aires, Argentina, ISBN: 950-15-0992-3*
- REDUCCIÓN AL PIANO DE LA PARTITURA DE ORQUESTA, Hugo Riemann  
*Idea Books, S.A., 2005, Barcelona, ISBN: 84-8236-325-5*
- THE UNASHAMED ACCOMPANIST, Gerald Moore  
*Julia MacRae Books, 1990, London, ISBN: 0-86203-496-5*
- THE ACCOMPANIST, Andre Benoist  
*Paganiniana Publications, 1978, New Jersey, ISBN - 0-87666-614-4*
- HISTORIA DE LA TÉCNICA PIANISTA, Luca Chiantore  
*Alianza Editorial S.A., 2007 Madrid, ISBN: 978-84-206-7895-5*
- KEYBOARD INTERPRETATION, Howard Ferguson  
*Oxford University Press, 1991, New York, ISBN: 0-19-318419-2*
- ATLAS DE MÚSICA - 2 TOMOS, Ulrich Michels  
*Alianza Editorial S.A., 1993, Madrid, ISBN: 84-206-6999-7*
- HISTORIA DE LA MÚSICA, TOMOS DEL VI AL XII, diferentes autores  
*Ediciones Turner, S.A., 1980, Madrid, ISBN de la obra completa: 84-7506-165-6*
- LOS GRANDES COMPOSITORES, 6 TOMOS  
*Salvat, S.A. de Ediciones Arrieta, Pamplona, ISBN: 84-7743-066-7*

LA GRAN ÓPERA, 5 TOMOS

*Editorial Planeta-De Agostini, S.A., 1990, Barcelona, ISBN: 84-395-1681-9*

ARMONIA, Walter Piston

*Editorial Labor, S.A., 1991, Barcelona, ISBN: 84-335-7865-0*

FUNCIONES ESTRUCTURALES DE LA ARMONÍA, Arnold Schönberg

*Idea Books, S.A., 1999, Barcelona, ISBN: 84-8236-134-1*

TRATADO DE LA FORMA MUSICAL, Clemens Kühn

*Editorial Labor, S.A., 1992, Barcelona, ISBN: 84-335-7864-2*

ANÁLISIS DEL ESTILO MUSICAL, Jan LaRue

*Editorial Labor, S.A., 1993, Barcelona, ISBN: 84-335-7855-3*

FRONTERAS DE LA MÚSICA, Ramón Barce

*Real Musical, S.A., 1985, Madrid, ISBN: 84-387-0120-5*

PÁGINAS WEB

<http://www.kareol.es/>

<http://www.recmusic.org/lieder/cindex.html>

<http://www.bach-cantatas.com/>

<http://www.aria-database.com/>

<http://www.opera-guide.ch/>

<http://www.wagneroperas.com/>

<http://www.wagnermania.com/>

<http://lazarzuela.webcindario.com/>

[http://www.zarzuela.net/index\\_es.htm](http://www.zarzuela.net/index_es.htm)

<http://www.zarzueleros.com/>

<http://atodazarzuela.blogspot.com.es/>

<http://www.guidetomusicaltheatre.com/>

<http://www.vam.ac.uk/page/m/musical-theatre/>

PARTITURAS en la red

[imslp.org](http://imslp.org)

<http://bibliotecacsma.es/web/partituras-colecciones-digitalizadas/>

<http://www.dlib.indiana.edu/variations/scores/>

<http://dme.mozarteum.at/DME/main/index.php?l=2>

<http://www.bach-cantatas.com/Scores/>

## ANEXO I. Competencias

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL GRADUADO O GRADUADA EN MÚSICA

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Música deben poseer las siguientes competencias transversales:

- CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.



- CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

## 2. COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADUADO O GRADUADA EN MÚSICA

Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Música deben poseer las siguientes competencias generales:

- CG 1 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- CG 2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- CG 3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG 4 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- CG 5 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- CG 6 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG 7 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- CG 8 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- CG 9 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

## GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE

- CG 10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG 11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- CG 12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- CG 13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- CG 14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- CG 15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- CG 16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- CG 17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG 18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- CG 19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- CG 20 Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- CG 21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- CG 22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- CG 23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

## GUÍA DOCENTE ASIGNATURAS LOE

- CG 24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- CG 25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- CG 26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- CG 27 Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN

Al finalizar sus estudios los Graduados o Gradudas en Música en la especialidad de Interpretación deben poseer las siguientes competencias específicas:

- CEI 1 Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- CEI 2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- CEI 3 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- CEI 4 Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- CEI 5 Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- CEI 6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- CEI 7 Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- CEI 8 Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- CEI 9 Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

CEI 10 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

## ANEXO II. Descripción y contenidos generales

### BOA – 03/10/2011, número 195

- Práctica pianística en relación a la escritura instrumental específica para canto.
- Experiencia creativa sonora por medio del instrumento y adecuación a los distintos tipos de voces.
- Asimilación de las herramientas conceptuales vinculadas a la propia identidad.
- Conocimiento de la voz y de la interpretación vocal en relación a la teoría de la interpretación.
- Técnica corporal y sonido intrínsecos con idea expresiva y equilibrio artístico.
- Recreación del repertorio de cualquier época y cualquier estilo tanto en la escritura para piano como en la adaptación de otro tipo de partituras instrumentales al piano.
- Valoración de la experiencia artística en el estudio y en la interpretación.
- Conocimiento interno y consciente de los medios por la interacción con la voz: sonido, fraseo, idea expresiva, relación texto-música, balance sonoro, etc.